Alcaldía Municipal de
MADRID
Departamento de Cundinamarca

INVITACIÓN A COTIZAR PARA ESTRUCTURAR ESTUDIO DE MERCADO- PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA		
GJC-F-156	VERSIÓN 2	FECHA DE EMISIÓN 27/08/024

El Municipio de Madrid – Cundinamarca, convoca públicamente a los interesados a presentar cotizaciones a fin de elaborar el estudio de mercado para el proyecto: **SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL DE LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS 2026**, proceso a desarrollar a monto agotable.

ADVERTENCIA	La Pre-cotización solicitada, servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado, por lo tanto, **NO** constituye en sí misma una oferta y consecuentemente **NO** obliga a las partes.
VALIDEZ DE LA PRECOTIZACIÓN	Sesenta (60) días, contados desde el momento de la presentación de la preconización.
PLAZO PARA PRESENTAR LA PRECOTIZACIÓN	Hasta las 8:00 am. del día 13 de febrero de 2026
LUGAR PARA PRESENTAR LA PRECOTIZACIÓN	Email: gerenciagobierno@madrid-cundinamarca.gov.co laura.amaya@madridcundinamarca.gov.co Dirección física: Calle 5 #4-74 – Casa de Gobierno Secretaría de Gobierno y Seguridad

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN O SERVICIO

TIPO DE ALIMENTACION	DESCRIPCION DEL SERVICIO	CANTIDAD
ALMUERZO	**SOPA:** (cereales, leguminosas o verduras), **Carne** de res, carne de cerdo, pollo (pierna o muslo) filete de pescado, 100 gramos de cualquiera de la opción de proteína - **CARBOHIDRATOS:** Arroz blanco, verdura u hortaliza,90 gramos - **BEBIDA:** Jugo de fruta de 200 ml.	1
REFRIGERIO	**OPCIÓN 1**-Jugo-presentación caja de 200 ml, Pastel de pollo, hojaldrado, horneado, 90 gramos, Manzana verde de 150 gramos y Masmelo individual 8,6 gramos -**OPCION 2**- 100 Gramos de mantecada, Jugo-presentación caja de 200 ml y Manzana verde de 150 gramos.	1
OTROS ELEMENTOS	Tóneres impresos T203883 para impresora HP Toshiba E-estudio Original T478sur-color negro -peso- un kilogramo.	1
	ESCARAPELAS. Dimension-9.5X16CM Tamaño- Para documento de 9.5x2CM Material: Papel opalina Color -Blanco Texto -Nombre-Apellido-Entidad Area de marcado-7x3CM **PORTA ESCARAPELA.** Color-Transparente Material- Plástica Orientacion-Horizontal Dimension-9.5X16CM Accesorio de la escarapela -cordón. Material-Reata Longitud- 40 a 45 cm Ancho-5 a 12 mm Tipo de cordón-Redondo Color-Azul Tipo de enganche- Metálico Pestaña-9.4x16 cm	1
	ESTACIÓN DE HIDRATACIÓN Y BEBIDAS CALIENTES DE FLUJO CONTINUO. Bebidas e Insumos Base • Agua: Botellones de 20 litros para el dispensador • Café: Café molido de buena calidad. • Aromáticas: Variedad de sobres (hierbabuena, Sidrón, frutos rojos y té verde). Endulzantes y Complementos • Azúcar: Preferiblemente en sobres individuales por higiene. • Mezcladores: Palitos de madera o plástico. Menaje • Vasos para tinto: Vasos de cartón o térmicos de 4 oz o 7 oz. • Vasos para agua: Vasos de 7 oz. • Dispensadores: o Dispensador de agua fría vasos plásticos de 8 ½ o Termos tipo "greca" que mantengan la bebida caliente por horas. Elementos de Limpieza y Orden • Bandeja de goteo: Para evitar manchas en la mesa. • Papelera: Con pedal y bolsas de basura de repuesto. • Paño de limpieza: Para mantener el área seca durante el día. Este servicio se debe prestar desde el 9/03/2026 hasta el 13/03/2026. Horario de la prestación del servicio: de 8 AM -9 P.M, Este es el rango de fechas en las que se realizaran los escrutinios. La instalación de la estación será en carrera 6 Numero 15-99 Lugar de escrutinios-denominado Colegio Tibaitata	1
	EXTENSIONES ELECTRICAS: Longitud: 10 metros de larga x 10 cm de ancho y 5 cm de alto Color: Blanco Amperaje: 15 A Voltaje: 125 W No. de tomas: 3	1
	CINTA PLASTICA PARA DEMARCACION Metros: 100mts Longitud: Ancho: 9 cm x 5mtros lineales Peso: 40G Impresión: flexográfica tinta negra y roja Material: polietileno de alta densidad Tipo de señal: ***PELIGRO NO PASE***	1

Además, se debe entregar la alimentación DE LA SIGUIENTE FORMA:

- Realizar la entrega de los elementos 3 días antes de las elecciones en la Registraduría Municipal
- Se debe entregar la alimentación los días: del 7de marzo al 13 de marzo es decir hasta terminar los escrutinios, el día anterior a la entrega, el supervisor aportara la cantidad y destino de la alimentación para el personal beneficiario de la alimentación, por lo tanto, para el día 8 de marzo se debe contar con el servicio de transporte de dos vehículos adecuados para la distribución de la alimentación y los demás días con un vehículo.

- Contar con un coordinador logístico, quien se encargue de velar que todo lo planeado en el evento se realice de manera oportuna, entrega de elementos y alimentación en los lugares y horarios establecidos por el supervisor del contrato.

Los interesados a participar en el **PRECOTIZACIÓN**, deberá tener en cuenta todos los costos directos e indirectos, impuestos, personal requerido, utilización de vehículos, bodegas, entre otros, *En la casilla porcentaje de impuesto se debe señalar de manera clara, el porcentaje aplicable para cada servicio, adicionándose en las filas VALOR IMPUESTO, las que correspondan según los porcentajes aplicables.*

Información para presentación de cotización:

La cotización debe ser elaborada bajo las condiciones técnicas y económicas establecidas en la presente invitación:

1. Presentar la cotización dirigida a la Alcaldía Municipal de Madrid
2. Presentar la cotización en pesos colombianos.
3. Presentar la cotización con una fecha de validez minina de 60 dias calendario
4. Presentar la cotización debidamente firmada por el representante legal
5. La cotización puede ser presentada en medio físico o magnético
6. Anexar copia de cámara de comercio, RUT y fotocopia de la cédula del representante legal

Correo: Email: gerenciagobierno@madrid-cundinamarca.gov.co
laura.amaya@madridcundinamarca.gov.co

Dirección física: Calle 5 #4-74 – Casa de Gobierno
Secretaría de Gobierno y Seguridad

Fecha límite de recepción de cotizaciones: 13 de febrero de 2026- 8:00 am.

Expedida en Madrid - Cundinamarca, a los once (11), días del mes de febrero de 2026.

Cordialmente;

FABIO MENDIVELSO CRISTIANO
Secretario de Gobierno y Seguridad

Proyectó: Laura Cecilia Amaya Fuentes – Profesional Universitario
Aprobó: Fabio Mendivelso Cristiano-secretario de Gobierno y Seguridad

Fundación Colombiana Para La Ciencia Y Protección Del Medio Ambiente
Nit.: 832003642-0

FundaColombia

13 de febrero del 2026

SEÑORES:
ALCALDIA MUNICIPAL
MADRID CUNDINAMARCA

REF. COTIZACIÓN

Ponemos a su consideración la siguiente lista de precios correspondiente a los productos solicitados, esperamos nuestra propuesta sea de su interés.

TIPO DE ALIMENTACION	DESCRIPCION DEL SERVICIO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA
ALMUERZO	**SOPA:** (cereales, leguminosas o verduras), **Carne** de res, carne de cerdo, pollo (pierna o muslo) filete de pescado, 100 gramos de cualquiera de la opción de proteína - **CARBOHIDRATOS:** Arroz blanco, verdura u hortaliza,90 gramos - **BEBIDA**: Jugo de fruta de 200 ml.	1	$30.000
	OPCION 1-Jugo-presentación caja de 200 ml, Pastel de pollo, hojaldrado, horneado, 90 gramos, Manzana verde de 150 gramos y Masmelo individual 8,6 gramos.	1	$25.000
REFRIGERIO	**OPCION 2-** 100 Gramos de mantecada, Jugo-presentación caja de 200 ml y Manzana verde de 150 gramos.	1	$ 19.500
OTROS ELEMENTOS	Tóneres impresos T203883 para impresora HP Toshiba E-estudio Original T478sur-color negro -peso- un kilogramo.	1	$1.700.000
	ESCARAPELAS. Dimension-9.5X16CM Tamaño- Para documento de 9.5x2CM Material: Papel opalina Color -Blanco Texto -Nombre-Apellido-Entidad Area de marcado-7x3CM **PORTA ESCARAPELA.** Color-Transparente Material- Plástica Orientacion-Horizontal Dimension-9.5X16CM Accesorio de la escarapela -cordón. Material-Reata Longitud- 40 a 45 cm Ancho-5 a 12 mm Tipo de cordón-Redondo Color-Azul Tipo de enganche- Metálico Pestaña-9.4x16 cm	1	$8.500

CALLE 7 No. 8-16 C.C. IOS PINOS OFIC. 201
Madrid Cundinamarca
Tel.: (601) 828 15 59
ffundacolombia@gmail.com
ffundacolombia@gmail.com

SERVICIOS INTEGRALES RGM SAS

Madrid Cundinamarca 12 Febrero 2026

Señores:
Alcaldia Municipal de madrid

SERVICIOS INTEGRALES RGM SAS				
"SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL DE LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS 2026"				
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VLOR UNITARIO	TOTAL
ALMUERZO	SOPA: (cereales, leguminosas o verduras), Carne de res, carne de cerdo, pollo (pierna o muslo) filete de pescado, 100 gramos de cualquiera de la opción de proteína - CARBOHIDRATOS: Arroz blanco, verdura u hortaliza,90 gramos - BEBIDA: Jugo de fruta de 200 ml.	1	$ 30.500	$ 30.500
REFRIGERIO TIPO 1	OPCION 1-Jugo-presentación caja de 200 ml, Pastel de pollo, hojaldrado, horneado, 90 gramos, Manzana verde de 150 gramos y Masmelo individual 8,6 gramos	1	$ 24.500	$ 24.500
REFRIGERIO TIPO 2	OPCION 2- 100 Gramos de mantecada, Jugo-presentación caja de 200 ml y Manzana verde de 150 gramos.	1	$ 20.500	$ 20.500

OTROS ELEMENTOS	ESCARAPELAS. Dimension-9 5X16CM Tamaño- Para documento de 9.5x2CM Material: Papel opalina Color -Blanco Texto -Nombre Apellido Entidad Area de marcado 7x3CM PORTA ESCARAPELA. Color-Transparente Material- Plástica Orientacion-Horizontal Dimension-9.5X16CM Accesorio de la escarapela -cordón. Material-Reata Longitud- 40 a 45 cm Ancho 5 a 12 mm Tipo de cordón Redondo Color Azul Tipo de enganche- Metálico Pestaña-9.4x16 cm	1	$ 9.600	$ 9.600

Dirección Calle 4 SUR # 1ª-64 Barrio el Triunfo Madrid Cundinamarca
Teléfono 8251512 celular 3106320501
Correo: servintegralesrgm@gmail.com

SERVICIOS INTEGRALES RGM SAS

OTROS ELEMENTOS	SERVICIO DE CAFETERIA PARA COMISIONES ESCRUTADORAS Y PERSONAL REGISTRADURIA • Café: Café molido de buena calidad. • Aromáticas: Variedad de sobres (hierbabuena, Sidrón, frutos rojos y té verde). Endulzantes y Complementos • Azúcar: Preferiblemente en sobres individuales por higiene. • Mezcladores: Palitos de madera o plástico. • Vasos para tinto: Vasos de cartón o térmicos de 4 oz. • Dispensadores o Termos tipo "greca" que mantengan la bebida caliente por horas.	1	$ 220.000	$ 220.000
	EXTENSIONES ELECTRICAS: Longitud: 10 metros de larga x 10 cm de ancho y 5 cm de alto Color: Blanco Amperaje: 15 A Voltaje: 125 W No. de tomas: 3	1	$ 450.000	$ 450.000
	ROLLOS DE CINTA PLASTICA PARA DEMARCACION Metros: 100mts Longitud: Ancho: 9 cm x 5mtros lineales Peso: 40G Impresión: flexográfica tinta negra y roja Material: polietileno de alta densidad Tipo de señal: PELIGRO NO PASE	1	$ 42.000	$ 42.000
	TOTAL COTIZACION MAS IMPUESTO 8% y 19%			**$ 797.100**

NOTA: PRECIOS INCLUIDOS CON IMPUESTO DEL 8% IMPOCONSUMO Y 19% IVA
PRECIOS VALOR UNITARIO Y POR DIA SEGUN ESPECIFICACIONES ADJUNTAS

Esta cotizacion es Valida 60 dias calendario

ANGELICA SUAREZ BENITES
Representante Legal
SERVICIOS INTEGRALES RGM SAS
NIT. 901.676.613-4

Dirección Calle 4 SUR # 1ª-64 Barrio el Triunfo Madrid Cundinamarca
Teléfono 8251512 celular 3106320501
Correo: servintegralesrgm@gmail.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141194790790

(415)7707212489984(8020) 000014119479079 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 7 6 6 1 3	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona jurídica 1		

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SERVICIOS INTEGRALES RGM S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Madrid 4 3 0

41. Dirección principal
CL 4 SUR 1 A 64

42. Correo electrónico servintegralesrgm@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 4 6 4 5 4 7 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 3 1	2 0 2 3 0 1 2 7	8 2 3 0	2 0 2 3 0 1 2 7	7 3 1 0	5 6 2 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	3	3	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SUAREZ BENITES ANGELICA

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 12-02-2026 05:12:31PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141194790790

(415)7707212489984(8020) 000014119479079 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 7 6 6 1 3	4	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 3 0 1 2 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 1 3 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 7 1 7 9 7	
78. Departamento	2 5	
79. Ciudad/Municipio	4 7	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 3 0 1 2 7	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 1 3 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 12-02-2026 05:12:31PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141194790790

(415)7707212489984(8020) 000014119479079 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 7 6 6 1 3	4	Impuestos de Bogotá	3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 4 0 5			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadani 1 3	3 9 9 4 9 6 0 2			
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
SUAREZ	BENITES	ANGELICA		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 12-02-2026 05:12:31PM

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/07/2025 - 17:27:29
Recibo No. S001063923, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7sNzD9rh9x

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=47 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SERVICIOS INTEGRALES RGM S.A.S.
Nit : 901676613-4
Domicilio: Madrid, Cundinamarca

MATRÍCULA

Matrícula No: 171797
Fecha de matrícula: 30 de enero de 2023
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 14 de abril de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 4 SUR 1 A 64
Municipio : Madrid, Cundinamarca
Correo electrónico : serviciosintegralesrgm@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3114645475
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 4 SUR 1 A 64
Municipio : Madrid, Cundinamarca
Correo electrónico de notificación : serviciosintegralesrgm@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 27 de enero de 2023 de la Asamblea Constitutiva de Madrid, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de enero de 2023, con el No. 59102 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SERVICIOS INTEGRALES RGM S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La actividad de la empresa A) la creación, administración y mantenimiento de restaurantes, cafeterías, casinos, hoteles y bares a todo nivel, b) compra, venta y comercialización de toda clase de productos lícitos de comercio, agrícolas y demás que aseguren el éxito económico de la empresa. c) realizara por cuenta propia o en forma independiente o asociada a tercero la prestación de servicios medico especializados , actividades de apoyo terapéutico todas las actividades de la atención de la salud humana, d) compra venta y distribución de toda clase de bienes muebles e inmuebles, e) la compañía podrá adquirir,

en compra o en arrendamiento, todos aquellas herramientas, vehículos o elementos necesarios para la explotación y desarrollo de sus negocios, f) podrá importar y exportar toda clase de vehículos, maquinaria y demás productos lícitos, g) abrir cuentas bancarias y, en fin, celebrar todos aquellos actos comerciales que garanticen el desarrollo económico de la sociedad ,.h) servicio de transporte especial de pasajeros a nivel nacional en vehículos de su propiedad o tomados en arriendo y en general celebrar cualquier clase de actos o contratos sobre toda clase de bienes muebles e inmuebles, celebrar el contrato de cambio en todas sus manifestaciones, franquiciar , girar , aceptar, adquirir , cobrar , descontar , endosar , protestar , anular , negociar toda clase de títulos valores y efectos de comercio, ceder o sustituir, abrir cuentas corrientes y de ahorros, participar en el mercado de capitales, obtener créditos bancarios, celebrar contratos de fiducia con entidades debidamente autorizadas, formar parte como fundador o asociarse con terceros en los mismos negocios o actividades auxiliares o complementarias, participar en toda clase de licitaciones públicas o privadas, en consorcios o uniones temporales, dentro y fuera del territorio nacional.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente designados para un término indefinido por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre, quien tendrá un suplente que lo remplazara en sus faltas absolutas. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los Accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/07/2025 - 17:27:29
Recibo No. S001063923, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7sNzD9rh9x

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=47 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 05 de abril de 2024 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de abril de 2024 con el No. 64006 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	ANGELICA SUAREZ BENITES	C.C. No. 39.949.602

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4631
Actividad secundaria Código CIIU: N8230
Otras actividades Código CIIU: M7310 I5629

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SAZON INTEGRAL
Matrícula No.: 198222
Fecha de Matrícula: 30 de mayo de 2025
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 4 SUR NO 1 A - 64 PRIMER PISO 1
Municipio: Madrid, Cundinamarca

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/07/2025 - 17:27:29
Recibo No. S001063923, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7sNzD9rh9x

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=47 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $124.811.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4631.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital de la CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO

LEYDI PAOLA CARRILLO BERNAL

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 39.949.602
SUAREZ BENITES
APELLIDOS
ANGELICA
NOMBRES

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-JUN-1976
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

11-ENE-1995 VILLANUEVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

0067174756A

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141168228384

(415)7707212489984(8020) 000014116822838 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 2 0 0 3 6 4 2	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social

FUNDACION COLOMBIANA PARA LA CIENCIA Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE

36. Nombre comercial	37. Sigla
	FUNDACOLOMBIA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Madrid 4 3 0

41. Dirección principal

CL 7 8 16 CC LOS PINOS OF 201

42. Correo electrónico fundacion.shema@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 4 6 2 6 8 0	3 1 3 8 2 7 6 2 4 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 3 0	2 0 2 3 0 4 0 4	4 6 1 0	2 0 2 4 0 5 3 0	9 4 9 9	4 7 6 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de rent

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ BARBOSA OSCAR ORLANDO

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 25-06-2025 04:37:57PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141168228384

(415)7707212489984(8020) 000014116822838 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 2 0 0 3 6 4 2	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2 Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	0	7
73. Fecha	1 9 9 9 0 4 2 8	2 0 2 2 0 3 0 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 9 0 5 1 0	2 0 2 2 0 4 2 2
77. No. Matrícula mercantil	S 0 5 0 0 5 2 6	S 0 5 0 0 5 2 6
78. Departamento	2 5	2 5
79. Ciudad/Municipio	4 7	4 7

Vigencia

80. Desde	1 9 9 9 0 5 1 0
81. Hasta	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 5		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 25-06-2025 04:37:57PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141168228384

(415)7707212489984(8020) 000014116822838 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 2 0 0 3 6 4 2	0	Impuestos de Bogotá	3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 7 0 4 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 4 3 7 4 8 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RODRIGUEZ	BARBOSA	OSCAR	ORLANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 0 0 2 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 7 3 1 6 7 3 4 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RODRIGUEZ	RENDON	HANER	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141168228384

(415)7707212489984(8020) 000014116822838 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 2 0 0 3 6 4 2	0	Impuestos de Bogotá	3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 4 3 7 4 8 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RODRIGUEZ	BARBOSA	OSCAR	ORLANDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 7 0 5 0 7	2 0 1 3 0 2 2 6

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 4 3 9 2 3 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VARGAS	LOPEZ	JOSE	ARMANDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 4 0 1 1 8	2 0 1 3 0 2 2 6

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141168228384

(415)7707212489984(8020) 000014116822838 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 2 0 0 3 6 4 2	0	Impuestos de Bogotá	3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de operadores turísticos 7 9 1 2	

162. Nombre del establecimiento: CLUB SHEMA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cundinamarca 2 5	Madrid 4 3 0	

165. Dirección: CL 7 8 16 CC LOS PINOS OF 5

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 8 3 8 8 9	2 0 1 3 0 9 1 1	
168. Teléfono: 3 1 1 2 4 6 2 6 8 0	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/01/2026 - 08:40:52
Recibo No. S001117188, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jnBT362PYX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=47 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION COLOMBIANA PARA LA CIENCIA Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE
Sigla : FUNDACOLOMBIA
Nit : 832003642-0
Domicilio: Madrid, Cundinamarca

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0500526
Fecha de inscripción: 10 de mayo de 1999
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 03 de abril de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 7 NO. 8 16 CENTRO COMERCIAL LOS PINOS OF. 5
Municipio : Madrid, Cundinamarca
Correo electrónico : fundacion.shema@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 8281559
Teléfono comercial 2 : 3112462680
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 7 NO. 8 16 CENTRO COMERCIAL LOS PINOS OF. 5
Municipio : Madrid, Cundinamarca
Correo electrónico de notificación : fundacion.shema@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 28 de abril de 1999 de la Asamblea de Madrid, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de mayo de 1999, con el No. 1066 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Fundación denominada FUNDACION SOCIAL AL SERVICIO DEL HOMBRE Y SU ENCUENTRO CON EL MEDIO AMBIENTE.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DE CUNDINAMARCA

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 30 de mayo de 1999 de la Asamblea General inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de junio de 1999, con el No. 1163 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se reforma objeto social

Por Acta No. 2 del 20 de enero de 2000 de la Consejo De Fundadores inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de febrero de 2000, con el No. 1454 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se reforma objeto social

Por Acta No. 1-012 del 09 de abril de 2012 de la Asamblea General Extraordinaria de Madrid, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de abril de 2012, con el No. 9344 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó INSCRIPCION REFORMA OBJETO

Por Acta No. 2-012 del 21 de agosto de 2012 de la Asamblea General Extraordinaria de Madrid, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de agosto de 2012, con el No. 9538 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó INSCRIPCION: REFORMA ESTATUTARIA AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL.

Por Acta No. 1-013 del 26 de febrero de 2013 de la Asamblea General Extraordinaria de Madrid, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de marzo de 2013, con el No. 9795 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó INSCRIPCION AMPLIACION OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 2 del 05 de mayo de 2015 de la Asamblea General Extraordinaria de Madrid, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de mayo de 2015, con el No. 11062 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó INSCRIPCION REFORMA OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 5 del 25 de noviembre de 2015 de la Asamblea General Extraordinaria de Madrid, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de diciembre de 2015, con el No. 11357 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó INSCRIPCION REFORMA OBJETO

Por Acta No. 1 del 21 de enero de 2016 de la Asamblea General Extraordinaria de Madrid, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de enero de 2016, con el No. 11418 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó INSCRIPCIN REFORMA OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 3 del 20 de junio de 2016 de la Asamblea General de Madrid, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de junio de 2016, con el No. 11695 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó INSCRIPCION,AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 5 del 27 de diciembre de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados de Madrid, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de febrero de 2020, con el No. 15420 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó INSCRIPCION REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS.

Por Acta No. 06 del 01 de abril de 2020 de la Asamblea Extraordinaria de Madrid, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de abril de 2020, con el No. 15511 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó INSCRIPCION, REFORMA ESTATUTARIA DE OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 7 del 01 de marzo de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados de Madrid, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de abril de 2022, con el No. 16978 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó INSCRIPCION, REFORMA - CAMBIO DE RAZON SOCIAL INCLUYE SIGLA

Por Acta No. 7 del 01 de marzo de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados de Madrid, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de abril de 2022, con el No. 16978 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó INSCRIPCION, REFORMA - FACULTADES REPRESENTANTE LEGAL

Por Acta No. 29 del 05 de septiembre de 2023 de la Asamblea General Extraordinaria de Madrid, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de septiembre de 2023, con el No. 18225 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó INSCRIPCION, REFORMA FACULTADES REPRESENTANTE LEGAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social: Objeto principal a cuyo cumplimiento deberá dirigir sus propósitos, el de propender por la

promoción de la educación, la cultura y la colaboración mutua de carácter social, mediante la celebración de contratos, convenios y cooperación con organismos públicos, privados y entidades sin ánimo de lucro cuyo objeto sea propender por el desarrollo integral y bienestar social del ser humano en todo su género especialmente la calidad de vida, protección, y derechos fundamentales con programas de salud, recreación, alimentación y manualidades, suministrando apoyo, en las áreas de carácter social promoviendo la divulgación de mecanismos de participación ciudadana que sean soporte de nuevos procesos sociales y demás formas vigentes en el desarrollo social, buscando caminos de nutrición, alojamiento y acompañamiento en el que hacer del sujeto, con empresas asociativas de interés social, municipal, departamental y nacional , así como todas las manifestaciones de solidaridad, ayuda mutua, autogestión, integración empresarial y democrática, que sirvan al progreso de las comunidades y a la superación de los problemas socioeconómicos de los sectores populares que concurran a promover una actitud de servicio del hombre en aspectos que con lleven al encuentro de este con su entorno. Elaboración y aplicación de manuales de funciones y procedimientos encaminados en conferencias, congresos y foros acompañados de los mejores profesionales del ramo, enfocado en derechos humanos y liderazgo en participación política y social, rutas de atención y violencia de género, empoderamiento, gestión organizacional y trabajo en equipo, enfoque en la prevención del alcoholismo y la drogadicción e impulso de políticas públicas, equidad y género. Programas de prevención social y cuidado de juventud, adolescencia, discapacidad, adulto mayor, programas de mujer y género y niñez desamparada. De esta manera todo el enfoque social nombrado anteriormente se generara para diferentes sectores de la población como el adulto mayor, la población desplazada, mujeres rurales, madres cabezas de familia e infancia y adolescencia y discapacitados. Programas que contenga diversas actividades para el rescate de la etnia, impulsando estudios que documentan los diferentes procesos relacionados con la población indígena, específicamente mujeres y niños migrantes buscando resultados que contribuyan a una conformación útil a la población indígena creando programas y acciones para el desarrollo de los pueblos étnicos, desarrollando monografías, técnicas artesanales y creando una dinámica sobre el derecho multicultural de las tradiciones indígenas, descubriendo dialectos indígenas y costumbres para que prevalezcan en el ámbito nacional e internacional, desplegando conferencias, talleres y trabajos de campo. Enfocados en demás áreas como el suministro y aplicación de pintura en fachadas e interiores, mantenimiento, conservación, restauración, suministro de bienes y servicios. Suministro de personal de planta, profesional y logístico, dotación institucional, prendas de vestir y calzado, manejo de residuos sólidos, aguas residuales, material de cantera, de construcción, ferretería, herramientas, eléctricos y accesorios para acueductos y alcantarillados. Suministro de llantas, aceites y de derivados del petróleo, víveres y abarrotes, cárnicos, venta de comestibles destinados a todo tipo de población, raciones de campana y complementarios, refrigerios, almuerzos, catering, elementos deportivos, instrumentos musicales, equipos de cómputo, materiales, tóner y tintas, comunicaciones, ópticos, dotaciones industriales y escolares, seguridad industrial y deportivas y alta costura, equipos médicos, papelería, elementos de archivo, archivadores,, cafetería, aseo, menajes, muebles en general, lencería, material impreso y pre impreso artículos deportivos, mobiliario medico quirúrgico, todo lo relacionado con el sector agropecuario, químico y veterinario. Suministro de cámaras de seguridad espacios públicos y privados, tableros digitales, fotocopiadoras, cámaras fotográficas, scanner y aparatos de uso doméstico y microfilmado. Tableros, suministro de periódicos, radiocomunicaciones, publicidad y todo lo relacionado en prensa radio y televisión. Elaboración de plan de medios. Diseño y mantenimiento de parques y plazas públicas y privadas. Suministro de parques infantiles, parques biosaludables y mobiliario urbano. Elaboración y aplicación de manuales de funciones y procedimientos y servicios profesionales planes de gobierno y demás. Aspectos relacionados con control interno, análisis de cargas laborales, análisis de estructura de personal, depuraciones pensionales recuperación de cartera. Diagnóstico, análisis y reestructuras administrativas del sector público y privado. Elaboración y aplicación de estatutos fiscales, jurisdicción coactiva. Distribución de - Productos para ser usados en ornamentaciones y estructuras asociadas a la edificación de vivienda familiar o industrial. Mantenimiento de equipos cada uno de ellos para ser utilizados en industrias y entidades gubernamentales demás reforestaciones. Conservación de fuentes naturales e hídricas, desarrollo rural y uso de la tierra. Diseño y construcción de centros de albergue y tratamiento de animales. Eventos públicos recreativos culturales, turísticos que acompañan el desarrollo integral de cualquier tipo de actividad, consistentes en suministro de artistas de talla nacional e internacional, sonido de alta y baja capacidad, tarimas y equipo humano para todo tipo de actividades de instituciones que sirvan de apoyo a la consecución del objeto en los diferentes sectores que integran el que hacer del hombre, buscando la recuperación y el fortalecimiento de los valores populares en sus diversas formas de expresión y promover un desarrollo integral en los campos de formación, foros, conferencias, excursiones, turismo

nacional e internacional, terrestre, y fluvial, transporte público y privado. Capacitaciones para el sector público y privado. La corporación desarrollara en general proyectos de construcción de obras civiles, urbanística, infraestructura, hidráulicas, ambientales, forestales, de comunicación, delineación y señalización de vías vehiculares y peatonales, diseño y suministro de paraderos, servicios de consultoría, interventoría, diseño, calculo, servicio manejo y depuración de archivos y supervisión, elaboración de manuales de inventarios, supervisión, compra y venta de materiales de todo tipo, prestación de asesorías en materia de obras civiles, ?inspecciones, interventoría, consultoría en cualquiera de las ramas de la ingeniería civil y arquitectura, servicios, comercialización de mercancías e insumos descritos arriba y productos en general, así como, vehículos o naves propias de esta actividad o distinta a ella, distribución y negociación a cualquier título de productos y maquinaria industrial y equipos técnicos especiales electrónicos, pudiendo además abrir establecimientos de comercio con el fin de importar o exportar. Mantenimiento de monumentos, cobro y manejo de servicios de alumbrado público. Celebrar todo tipo de contratos de asesorías en materia arquitectónico, y de mercadeo de productos en general, cuando lo estime necesarios para desarrollar plenamente el objeto de sociedad del ente jurídico. Celebrar convenios con compañías nacionales y extranjeras, acatando las leyes nacionales y los convenios internacionales sobre la materia, en y para el desarrollo de su objeto social, a su vez puede comercializar, realizar u obtener mantenimientos y reparaciones de vehículos automotores y motocicletas con sus partes y accesorios referentes al parque automotor. También podrá ejecutar las siguientes actividades: Realizar todos los actos directamente relacionados cori el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos y hacer cumplir las obligaciones legales, contractuales y extra contractuales derivadas de la existencia de la empresa y de sus vínculos con la sociedad, y celebrar contratos laborales o de prestación de servicios generales o específicos con personas naturales o jurídicas. Adquirir, enajenar, arrendar, y gravar inmuebles o muebles, vehículos, naves, maquinaria y equipos para el desarrollo de la fundación y/o su pleno desarrollo del objeto social; invertir en acciones, en partes de interés social, cuotas, cedulas, bonos; tomar dinero en préstamo con o sin garantía de los bienes sociales, de entidades particulares o estatales nacionales o extranjeras de conformidad con las? leyes vigentes; o girar, endosar, adquirir, aceptar, prestar, cancelar, avalar y negociar títulos valores o aceptarlos en pago; al igual que recibir donaciones en dinero o especie de entidades públicas o privadas. Ejercer todos los actos de comercio, participar en licitaciones y actuar por si misma o por medio de sus representantes, ante cualquier personas naturales o jurídicas privadas u oficiales o mixtas, así sean nacionales o extranjeras, y en todo lo demás que fuere conducente para el logro de su objeto social; abrir, ceder y cancelar cuentas corrientes, de ahorros y capitalización, depósitos rentables o de garantía, así como comprometer y girar sobre los mismos, tanto en moneda, valores nacionales, como en divisas extranjeras, así lo exige el tipo de transacción y dentro de las autorizaciones de las leyes; formar parte de sociedades o entidades sin ánimo de lucro similares que se propongan objetos semejantes, complementarios o accesorios, y que sea de conveniencia para la fundación; transigir, desistir y recurrir decisiones de árbitros en cuestiones en que tenga interés frente a terceros; actuaciones en vivo, salidas pedagógicas, salidas recreativas, excursiones y todo el apoyo logístico de cualquier índole, celebrar todos los actos reglamentarios y accesorios de los anteriores que se relacionen con la existencia y el funcionamiento de la misma, sin que la presente enumeración sea limitativa, sino simplemente aplicativa y enunciativa; en fin realizar cualquier actividad lícita en colombia o el exterior.

PATRIMONIO

$ 282.000.000,00

REPRESENTACION LEGAL

representación legal: El presidente del consejo directivo será el representante legal de la fundación y el vicepresidente del consejo directivo será el representante legal suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

a) representable judicial y extrajudicialmente; b) presidir las reuniones del consejo directivo y las asambleas generales; c) ejecutar los acuerdos del consejo directivo, sin perjuicio de las funciones que los estatutos encomienden al vicepresidente, secretario general, tesorero y a otros miembros que le consejo directivo designe; d) organizar los trabajos del consejo directivo y proponer el plan general de actividades de la institución; e) nombrar las comisiones de trabajo que estime convenientes; f) firmar la documentación propia de su cargo y aquella en que deba representar a la fundación. firmar conjuntamente con el tesorero o con el director que haya designado el consejo directivo, los cheques, giros de dinero, letras de cambio, balances y, en general, todos los documentos relacionados con el movimiento de fondos de la fundación; g) dar cuenta anualmente en la asamblea general ordinaria, en nombre del consejo directivo, de la marcha de la institución y del estado financiero de la misma; h) resolver cualquier asunto urgente que se presente y solicitar en la sesión de consejo directivo más próxima su ratificación; i) velar por el cumplimiento de los estatutos, reglamentos y acuerdos de la fundación. j) comprar, adquirir. vender, permutar, dar y tomar en arrendamiento y administración, ceder y transfer ir toda clase de bienes muebles y valores mobiliarios; dar y tomar en arrendamiento bienes inmuebles; dar en garantía y establecer prohibiciones sobre bienes muebles, otorgar cancelaciones, recibos y finiquitos; celebrar contratos de trabajo, fijar sus condiciones y poner término a ellos; celebrar contratos de mutuo y cuentas corrientes, abrir y cerrar cue n tas corrientes, de depósitos, de ahorro y de crédito, girar y sobregirar en ellas; retirar talonarios y aprobar saldos; girar, aceptar, tomar, avalar, endosar, descontar, cobrar, cancelar, prorrogar y protestar letras de cambio, pagarés, cheques y demás docunlentos negociables o efectos de comercio; ejecutar todo tipo de operaciones bancarias o mercantil es, cobrar y percibir cuanto corresponda a la fundación ón ; contratar, alzar y posponer prendas, constituir , modificar , prorrogar, disolver y liquidar sociedades y comunidades, asistir a juntas con derecho a voz y voto; conferir mandatos especiales, revocarlos y trasigir ; aceptar toda clase de herencias, legados y donaciones., contratar seguros, pagar las primas, aprobar liquidaciones de los siniestros y percibir el valor de las pólizas., firmar, endosar y cancelar pólizas; importar y exportar delegar en uno o más directores o en uno más miembros o en terceros, sólo atribuciones necesarias para ejecutar las medidas económicas que se acuerden y las que requiera la organización administrativa interna de la institución; estipular en cada contrato que celebre los precios, plazos y condiciones que juzgue convenientes; anular, rescindir, resolver, revocar y terminar dichos contratos; poner término a los contratos vigentes por resolución, desahucio o cualquiera otra forma; operar en el mercado de valores; comprar y vender divisas sin restricción ; contratar créditos y ejecutar todos aquellos actos que tiendan a la buena administración de la fundación. k) las demás atribuciones que determinen estos estatutos y los reglamentos. los actos del representante de la fundación son actos de ésta. para contratar, sin límite de cuantía, en todo proceso de contratación, así como de cualquier acto de contenido patrimonial que requiera la sociedad para garantizar el buen suceso de su objeto comercial en cumplimiento del objeto contractual, giro ordinario y extraordinario de sus actividades mercantiles. El cual es aprobado por unanimidad

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 5 del 27 de diciembre de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de febrero de 2020 con el No. 15421 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE - REPRESENTANTE LEGAL	OSCAR ORLANDO RODRIGUEZ BARBOSA	C.C. No. 11.437.488
VICEPRESIDENTE -	HANER ANDRES RODRIGUEZ RENDON	C.C. No. 1.073.167.342

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 5 del 27 de diciembre de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de febrero de 2020 con el No. 15421 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	OSCAR ORLANDO RODRIGUEZ BARBOSA	C.C. No. 11.437.488
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	HANER ANDRES RODRIGUEZ RENDON	C.C. No. 1.073.167.342

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 30 de mayo de 1999 de la Asamblea General	1163 del 30 de junio de 1999 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 2 del 20 de enero de 2000 de la Consejo De Fundadores	1454 del 18 de febrero de 2000 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 1-012 del 09 de abril de 2012 de la Asamblea General Extraordinaria	9344 del 26 de abril de 2012 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 2-012 del 21 de agosto de 2012 de la Asamblea General Extraordinaria	9538 del 28 de agosto de 2012 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 1-013 del 26 de febrero de 2013 de la Asamblea General Extraordinaria	9795 del 04 de marzo de 2013 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 2 del 05 de mayo de 2015 de la Asamblea General Extraordinaria	11062 del 12 de mayo de 2015 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 5 del 25 de noviembre de 2015 de la Asamblea General Extraordinaria	11357 del 03 de diciembre de 2015 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 1 del 21 de enero de 2016 de la Asamblea General Extraordinaria	11418 del 26 de enero de 2016 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 3 del 20 de junio de 2016 de la Asamblea General	11695 del 22 de junio de 2016 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 5 del 27 de diciembre de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados	15420 del 13 de febrero de 2020 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 06 del 01 de abril de 2020 de la Asamblea Extraordinaria	15511 del 16 de abril de 2020 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 7 del 01 de marzo de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados	16978 del 22 de abril de 2022 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 29 del 05 de septiembre de 2023 de la Asamblea General Extraordinaria	18225 del 07 de septiembre de 2023 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4732
Actividad secundaria Código CIIU: G4631
Otras actividades Código CIIU: R9007 R9008

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: CLUB SHEMA
Matrícula No.: 83889
Fecha de Matrícula: 11 de septiembre de 2013
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 7 NO. 8-16 CENTRO COMERCIAL LOS PINOS OF. 5
Municipio: Madrid, Cundinamarca

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $9.522.559.464,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4732.

CERTIFICAS ESPECIALES

Facultades y obligaciones del revisor fiscal: A) cerciorarse de que las operaciones que se celebren o cumplan por cuenta de la fundación se ajusten a las prescripciones de los estatutos a las decisiones del consejo de fundadores. B) dar oportuna cuenta por escrito al consejo de fundadores o al director ejecutivo, segun los casos, de las irregularidades que ocurran en el funcionamiento de la fundación y en el desarrollo de sus actividades. C) colaborar con las entidades gubernamentales que ejerzan la inspeccion y vigilancia de

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/01/2026 - 08:40:53
Recibo No. S001117188, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jnBT362PYX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=47 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2026.

---

la fundación y rendirles los informes a que haya lugar o que sean solicitados. D) velar por que se lleve regularmente la contabilidad de la fundación y las actas de las reuniones del consejo de fundadores y se conserven debidamente la correspondencia de la fundación y los comprobantes de las cuentas impartiendo las instrucciones necesarias para tales fines. E) inspeccionar asiduamente los bienes de la fundación y procurar que se tomen oportunamente las medidas de conservacion o seguridad de los mismos y de los que ella tenga en custodia a cualquier otro título. F) impulsar las instrucciones, practicar las inspecciones y solicitar los informes que sean necesarios para establecer un control permanente sobre los valores de la fundación. G) autorizar con su firma cualquier balance que se haga junto con su dictamen correspondiente. H) cumplir las demás atribuciones que les senalen las leyes y los estatutos y las que, siendo compatibles con las anteriores le encomiende el consejo de fundadores. I) cumplir las demás funciones que le senalen las leyes y los estatutos y las que siendo compatibles con su cargo le encomiende el consejo de fundadores. Certific a

que por documento privado de agosto 01 de 2005, inscrito en esta camara de comercio el 12 de agosto de 2005, bajo el nro. 4751 Del libro respectivo, se inscribio la renuncia de henry jesús agudelo canon identificado con c.C. 3.093.657, Al cargo de representante legal de esta fundación.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

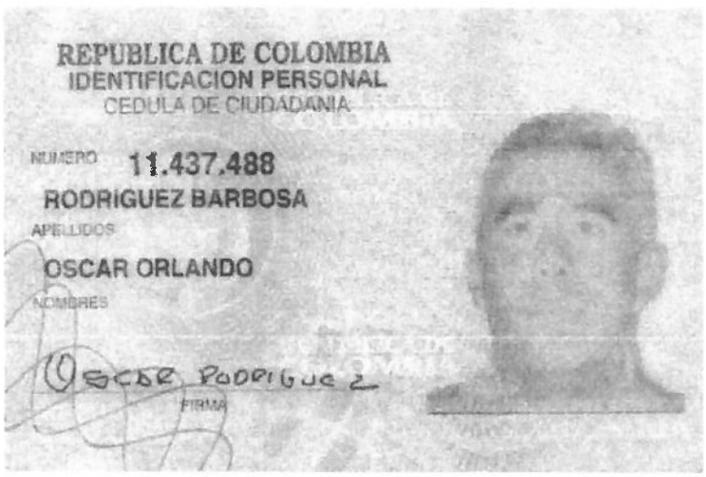
EL SECRETARIO

LEYDI PAOLA CARRILLO BERNAL

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****



FECHA DE NACIMIENTO 02-ABR-1972
FACATATIVA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.66 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
30-JUL-1990 FACATATIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1516000-00164253-M-0011437488-20090725 0013895575A 1 1649101092



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 11.437.488
RODRIGUEZ BARBOSA
APELLIDOS
OSCAR ORLANDO
NOMBRES
FIRMA

ESTUDIO DE MERCADO

OBJETO: SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL DE LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS 2026.

ITEM		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SERVICIOS INTEGRALES RGM SAS	FUNDACOLOMBIA	PROMEDIO
					VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA E IMPUESTOS	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA E IMPUESTOS	VALOR PROMEDIO TOTAL DESPUES DE IVA
1	ALMUERZO	**SOPA:** (cereales, leguminosas o verduras), Carne de res, carne de cerdo, pollo (pierna o muslo) filete de pescado, 100 gramos de cualquiera de la opción de proteína - CARBOHIDRATOS: Arroz blanco, verdura u hortaliza,90 gramos - BEBIDA: Jugo de fruta de 200 ml.	UND	1	30.500	30.000	30.250,00
2	REFRIGERIO	**OPCION 1-**Jugo-presentación caja de 200 ml, Pastel de pollo, hojaldrado, horneado, 90 gramos, Manzana verde de 150 gramos y Masmelo individual 8,6 gramos	UND	1	24.500	25.000	24.750,00
3	REFRIGERIO	**OPCiON 2-** 100 Gramos de mantecada, Jugo-presentación caja de 200 ml y Manzana verde de 150 gramos.	UND	1	20.500	19.500	20.000,00
4		**ESCARAPELAS.** Dimension-9.5X16CM Tamaño- Para documento de 9.5x2CM Material: Papel opalina Color -Blanco Texto -Nombre-Apellido-Entidad Area de marcado-7x3CM **PORTA ESCARAPELA.** Color-Transparente Material- Plástica Orientacion-Horizontal Dimension-9.5X16CM Accesorio de la escarapela -cordón. Material-Reata Longitud- 40 a 45 cm Ancho-5 a 12 mm Tipo de cordón-Redondo Color-Azul Tipo de enganche- Metálico Pestaña-9.4x16 cm	UND	1	9.600	8.500	9.050,00
5		**SERVICIO DE CAFETERIA PARA COMISIONES ESCRUTADORAS Y PERSONAL DE LA REGISTRADURIA** • Café: Café molido de buena calidad • Aromáticas: Variedad de sobres (hierbabuena, Sidrón, frutos rojos y té verde). Endulzantes y Complementos • Azúcar: Preferiblemente en sobres individuales por higiene. • Mezcladores: Palitos de madera o plástico. Menaje • Vasos para tinto: Vasos de cartón o térmicos de 4 oz • Dispensadores o termos tipo greca que mantengan la bebida caliente por horas. Este servicio corresponde a un día	DÍA	1	220.000	250.000	235.000,00

6		**EXTENSIONES ELECTRICAS:** Longitud: 10 metros de larga x 10 cm de ancho y 5 cm de alto Color: Blanco Amperaje: 15 A Voltaje: 125 W No. de tomas: 3	**UND**		450.000	410.000	430.000,00
7		**CINTA PLASTICA PARA DEMARCACION** ROLLO X 100mts Longitud: Ancho: 9 cm x 5mtros lineales Peso: 40G Impresión: flexográfica tinta negra y roja Material: polietileno de alta densidad Tipo de señal: PELIGRO NO PASE	**UND**	1	42.000	35.000	38.500,00
		TOTAL GENERAL			797.100	778.000	787.550,00

Una vez revisada y verificada las especificaciones y proporciones requeridad por la Secretaria de Gobierno y Seguridad, se realiza cuadro comparativo con los valores de las cotizaciones allegadas incluido impuestos , tomando los valores unitarios para promediar el valor incluido impuestos de cada unidad requerida, a monto agotable.

FABIO MENDIVELSO CRISTIANO
Secretario de Gobierno y Seguridad